



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Frontino- Antioquia, veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Referencia : **SUCESION INTESTADA**
Interesados : **JOSE ANGEL, JULIAN ANTONIO OSORIO RAVE Y OTROS.**
Causantes : **AMADO DE JESUS OSORIO RAVE**
Asunto : **FIJA FECHA CONTINUAR DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS, RESOLVER OBJECCION.**
Radicado : **05 284 3184 001 2019 00117**

En aras de continuar con el trámite del presente juicio, se procede a fijar nueva fecha para continuar con la **DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS** y Pr efectos de resolver sobre las OBJECCIONES PRESENTADAS, motivo por el cual se señala **el DIA CUATRO (4) DE OCTUBRE DE 2021 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M), LA CUAL SE REALIZARÁ EN FORMA VIRTUAL.**

Audiencia que se desarrollara conforme a las reglas contenidas en el artículo 501 del C.G. del P.

Se requiere a los apoderados que intervienen en el presente trámite para que si aún no lo han hecho reporten al correo del Juzgado sus direcciones de correo electrónico y estén pendientes porque allí se les enviara la información correspondiente para conectarse el día de la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

ISNELDA RANGEL VELASQUEZ
JUEZ

Firmado Por:

Isnelda Del Socorro Rangel Velasquez

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Frontino - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **22dfebffb33f02ec1ce6243122b319dec7cc13fa18c62e8ea8a676717a81341d**

Documento generado en 22/08/2022 03:47:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS
ELECTRONICOS

Nº **0 64**

FIJADO HOY EN LA PLATAFORMA DIGITAL DEL
JUZGADO
PROMISCUO DE FAMILIA DE FRONTINO ANTIOQUIA,
EL DÍA 23 DE AGOSTO AÑO 2022



A LAS 8:00 A.M.

ROBERT LEON CARO MARIN
Secretario